

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2159

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, 4, 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 9 de Junio de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

Observaciones meteorológicas, tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el Profesor D. Rafael Vilás.

DIA 8 DE JUNIO DE 1900

BARÓMETRO			TERMÓMETRO			Evapori- metro	Pluvióme- tro	Estado del cielo	Dirección del viento	OBSERVACIONES
Máxima	Mínima	Oscilación	Máxima	Mínima	Media					
757	755	2	31	16	23'50	10'4		Despejado	N. O.	Termómetro seco 27 Húmedo 21

Por lo que pueda ocurrir

Las noticias de ayer referentes a una Nota diplomática que el gobierno de Inglaterra remitió al nuestro fué ayer y ha sido durante el día de hoy motivo de comentarios.

Mucho tiempo ha, se oye decir, que el día que termine la guerra anglo boer, comenzarán exigencias que pondrán a España en situación difícil.

Algunos acarician la idea de robarnos parte del sagrado solar de España: el Gobierno ha sido el primero en desmentir la noticia, pero es indudable que, fiados en nuestra aparente debilidad, puede que alguna ensoberbecida nación intente echar zarpazo sobre alguna provincia de España separada de la Península.

Esta cuestión por su verdadera gravedad, tenía que confundir a todos los hombres de buena voluntad en una sola aspiración: la de salvar la patria de una invasión extranjera.

La política, de hoy en adelante y en vista de ciertos peligros, debe levantar su vuelo y mirar mucho más lejos de lo que podemos ver los que alejados de los secretos de Estado

solamente fijamos nuestra atención en asuntos de campanarios.

Al tratar esta cuestión, no queremos indicar direcciones; la radole del problema requiere muchísimos conocimientos y los juicios en pleitos internacionales deben emitirlos los hombres que a su gran talento suman la práctica y conocimientos que se adquieren, viviendo en mundo internacional.

La hora de sacrificar las ideas sobre cuestiones interiores no ha llegado ni quizás llegue nunca, por las dificultades de la empresa; pero si algún día los rumores de ahora se confirmasen, indudablemente nos confundiríamos todos en una misma aspiración y la autoridad elevaría su imperio por el supremo acatamiento de todos y la debilidad de hoy se trocaría en energía y fuerza.

Por lo que pueda ocurrir, debemos ser prudentes y comedidos en nuestros asuntos interiores, pues nuestras eternas disputas favorecen a los malvados para sacar provecho de las anarquías en que nos metemos.

había de producir forzosamente aumento de riqueza en la nación que que los adoptase. La navegación es más barata que el transporte terrestre, y de ahí que se dedicara especial atención a la mejora de los ríos y a la construcción de canales. Conocidas sus ventajas mucho antes que se descubriesen los ferro-carriles, se apresuraron en todas partes a favorecer la

navegación, convirtiéndose en litoral, por decirlo así, todo el interior de la nación. Holanda, Inglaterra y Francia marcharon a la cabeza de las demás.

Respecto de España, dijo Philipps, el historiador de la navegación interior, que, a excepción de los turcos y portugueses, era la potencia europea que más se había descuidado en la ejecución de empresas tan útiles, sin embargo que ninguna tenía tanta necesidad de ellas ni podía esperar resultados más ventajosos.

Algunos años después, en 1820, Francia, que contaba con unos 1300 kilómetros de canales, veía aprobado por su Rey el plan general de navegación interior, presupuesto en 237.600.000 francos; se debían ocupar de él las Camaras en la legislatura del año siguiente. En las Cortes españolas, en dicho año de 1820, y por tanto una legistura antes que en las francesas, se discutía un plan general sobre el mismo asunto. Desde esa fecha divergieron en su conducta ambas naciones; Francia, a pesar de su lentitud de ejecución en varias épocas, se encuentra hoy con unos 12.000 kilómetros de vías navegables (5.000 kilómetros de canales y 7.000 de ríos navegables), y España tiene un número escaso de ellos y la navegación por canales arrastra una vida lánguida.

Desde que en 1830 aparecieron los ferro-carriles, sufrió la construcción de canales en todas partes una gran crisis; y solo despues de algunas discusiones sobre la compatibilidad de ambas vías y de que no podían reemplazarse, vino la reacción y se terminaron las redes proyectadas.

En las naciones que contaban con vías de esta clase, cuando los ferro-carriles establecieron su competencia, se dedicaron a estudiar la manera de abaratar los transportes por aquéllas, y sucesivamente se han ido introduciendo grandes mejoras, bastantes de ellas en la tracción. Hoy

se aplica en algunos puntos la eléctrica, como en los canales de Aire y de la Deule de Bélgica, por el sistema de trolley y yendo el motor, bien en un triciclo que siga al barco desde la orilla, bien en el mismo barco, sirviendo de propulsor a la hélice. El gasto resulta de 0,14 francos por tonelada y kilómetro (0,01 por tracción propiamente dicho, 0,07 francos por gastos generales y personal y 0,06 francos por interés y amortización). Antes de la tracción eléctrica se pagaba de 0,5 a 0,6 francos por las mismas unidades. La velocidad es de 2 a 4 kilómetros por hora.

Hay que reconocer que lo accidentado de nuestro suelo eleva el coste extraordinariamente en toda clase de vías, y más cuanto más bajo se fija el límite de las pendientes máximas; así es que es discutible si debieran haberse emprendido obras de canales dedicados exclusivamente a la navegación, ó de mejora de nuestros ríos, a cualquier precio, en lugar de ferro-carriles, y de hoy en adelante no parece haya duda, cuando los de esta clase que faltan son los secundarios ó económicos, y cuando podemos aprovechar del agua, si queremos, su fuerza viva en los desniveles, para transformarla en energía eléctrica y aplicar ésta a la tracción.

Respecto del resultado de la navegación por canales en nuestro país, no tenemos más que mirar al canal de Castilla y al Imperial de Aragón; y de la navegación fluvial, al Ebro, canalizado de Escatrón al mar; todos ellos han visto arrebatar sus mercancías por los ferro-carriles concurrentes construidos en épocas posteriores.

Cada país tiene condiciones especiales, en las que solo pueden aclimatarse determinados sistemas de comunicación; y si Philipps y las Cortes de 1820 hubieran conocido los ferro-carriles cuando uno y otras se ocuparon de este asunto, quizá no hubieran concedido a la navegación interior de nuestro país tanta importancia.

En el transcurso de los años, donde

NAVEGACION INTERIOR EN ESPAÑA

Todo sistema de vías de comunicación que abaratase los transportes,

se ha sentido la necesidad de la mejora fluvial, por reclamarla centros comerciales importantes, allí se han dirigido todos los esfuerzos y se han gastado capitales. Ejemplo son el trozo del Guadalquivir desde Sevilla al mar, el del Nervión hasta Bilbao, el del Odiel hasta Huleva, y en distintas rías de la costa gallega y cantábrica.

con el único objeto de llevar á cabo su plan económico.

Como no podía por menos, dadas sus ideas políticas, sus planes político-financieros eran reaccionarios hasta mas no poder, lo cual conjuró contra él á todos los partidos políticos sin distinción de banderas, quienes le obligaron á dejar el poder en 1852.

Después obtuvo Bravo Murillo algunos cargos diplomáticos y en 11 de Enero de 1873 falleció obscurecido y olvidado.

Había nacido en Fregenal de la Sierra (Badajoz) el 9 de Junio de 1803.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción).

las presiones y violencias de la política, devolviéndoles los puestos que la violencia les arrancara, esta comarca estará de enhorabuena y bendecirá las enérgicas, aunque tardías, determinaciones del Sr. Luengo; pero si, por lo contrario, esas determinaciones son inspiradas mas que por la justicia y la moralidad, por el caciquismo, no estrañe el Sr. Luengo que se levante en todo el país un enérgico grito de protesta, cuyo eco repercutiendo en determinadas regiones demuestre á todos el estado por que atraviesa esta comarca.

De todos modos, si es verdad, como dice el citado colega, que el Sr. Gobernador civil trata de evitar la desastrosa administración de algunos Ayuntamientos, no dudamos que empezará por el de Tortosa, modelo de todas las inmoralidades y concupiscencias.

Como consecuencia del empréstito, la Dirección general de la Deuda pública anuncia en la *Gaceta* la emisión de 264.000 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, según el pormenor ya anunciado en informaciones de estos días.

La fecha de emisión será la de 15 de Mayo último, y las de vencimiento 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año, siendo amortizables en 50 años, por sorteos trimestrales.

Sentimos que nuestro apreciable colega *El Nuevo Diario*, por una mala inteligencia del repartidor, que se ha corregido ya, haya dejado de recibir nuestro periódico; y lo sentimos mas cuando á los vinculos del particular efecto que nos unen á los amigos del citado colega ha de sumarse el cariño que engendra la lucha diaria contra el enemigo comun, que es el caciquismo gonzalista, esa plaga funesta á la que deben combatir todos los partidos políticos y todas las personalidades que sientan en su corazón un átomo siquiera de patriotismo.

En la tarde del 29 del corriente se inaugurará la nueva Plaza de toros «Arenas de Barcelona».

La empresa, además de dos corridas extraordinarias que se verificarán en los días 29 de Junio y 1.º de Julio, dará cuatro corridas de toros que se celebrarán desde el 8 de Julio al 24 de Septiembre.

Los diestros que tomarán parte en las corridas mencionadas son de lo más distinguido actualmente en el arte del toreo y entre ellos figuran: Mazzantini, Fuentes, Bombita, Conejito, Algabefio, Parro, Montes, Dominguin, Bombita Chico, Machaquito y Lagartijo (en cuanto á estos dos últimos, luego que hayan tomado la alternativa.)

La empresa tiene ya compradas corridas de toros de acreditadas ganaderías, entre ellas y por orden alfabético, de Arribas, Conradi, Espoz y Miura, Moreno, Santamaria, Miura, Sallillo, Veragua y Villamarta.

La «Gaceta» de Madrid, del 2 de Junio, y el *Boletín Oficial*, de la Provincia, del 31 de Mayo, anuncian el concurso público para la presentación de proyectos de ensanche de la ciudad de Tortosa (provincia de Tarragona), en las zonas de las afueras.

De nuestra colaboración

Hombres

Y Obras

Bravo Murillo

9 de Junio

Si el eminente jurisconsulto y hacendista D. Juan Bravo Murillo no hubiera sido un hombre digno de general estima por su talento, ilustración y singulares condiciones de economista, bastaría para ocupar un puesto distinguido entre los prohombres políticos de los modernos tiempos, su inquebrantable consecuencia política y la intachable honradez y el sincero entusiasmo con que sirvió al país, cualidades por cierto bien raras, desgraciadamente, entre la gente política, especialmente la primera en la turbulenta época en que el ilustre extremeño fué consejero de Gracia y Justicia y de Hacienda y presidente del Consejo de ministros, no por malas artes, sino por sus propios y no escasos merecimientos.

Antes que político fué Bravo Murillo un jurisconsulto de gran fama.

Tomó el grado de doctor en Derecho en la Universidad de Sevilla y en esta ciudad ejerció la abogacía durante ocho años, hasta 1833, en que su mucha reputación de criminalista fué mérito para obtener el cargo de fiscal de la Audiencia de Cáceres, el cual dimitió dos años mas tarde, por haber sido lastimada su mucha delicadeza al trasladarle á Oviedo para dar su plaza á un paniaguado del ministro Gomez Becerra, trasladándose entonces á Madrid en busca de mas gloria y provechos pecuniarios.

En unión del ilustre D. Francisco Pacheco fundó en la Corte el «Boletín de Jurisprudencia», y tan meritorios fueron los trabajos que en éste publicó sobre práctica doctrina y legislación jurídicas, que la fama con que llegó á Madrid hizose mas robusta y firme; hecho que, unido á sus campañas periódicas en defensa de los ideales modernos, tuvo por consecuencia su nombramiento para el cargo de secretario del ministerio de Gracia y Justicia, primero, y después en 1847, á los tres años de haber regresado de la emigración impuesta por la regencia del general Espartero, para el desempeño del mismo ministerio, pasando al de Comercio y Hacienda al suceder en la presidencia del Consejo de ministros D. Ramon Narvaez al duque de Sotomayor, dándole tal hecho ocasion para revelarse como un hacendista consumado, hasta el extremo de que al dimitir su cargo el duque de Valencia formó el gabinete

¡LA SALVACION DE TORTOSA!

Como esas panaceas que se ven en la cuarta plana de todos los periódicos para la salvacion de los niños, los Gonzalez, preocupados por los peligros de la dentición del vecindario, han inventado otra panacea infalible.

Es un hecho que no necesita demostracion que Tortosa atraviesa una crisis terrible y que ese malestar, esa penuria, se refleja en todas las manifestaciones de la vida social. La población va decreciendo rápidamente; cada día se ven emigrar numerosas familias que aquí no pueden encontrar con el trabajo un pedazo de pan para sus hijos; aquí se han cegado grandes fuentes de producción; ha cesado la afluencia de extensas comarcas á nuestro mercado; la falta de la navegación fluvial y marítima ha sumido en la miseria á muchas familias; la carencia de vias de comunicación, la falta de capitales para fomento de la agricultura y la industria, todo, en fin, conspira contra nuestra ciudad y todo viene á acrecentar la penuria, la miseria que aquí reina.

¿Que si hay remedio? ¿qué duda cabe? Muchísimas veces nos hemos ocupado de la resolución de esta funesta crisis, de los medios oportunos para evitarla; y en estas columnas reiteradas veces hemos expuesto los

grandes recursos naturales con que cuenta nuestro país, al que solo faltan iniciativas y energías que cual vara de Moisés hieran la peña para que salte el agua fresca y cristalina que ha de darnos el bienestar y la riqueza.

Cuantos se han preocupado y cuantos como nosotros sienten vivísimo interés por Tortosa y por el país han atendido y estudiado las causas y orígenes de esa crisis y han hecho esfuerzos titánicos para que desaparezcan esas causas, convencidos de que con ello se remediaba el malestar y la crisis por que atravesamos.

Los Gonzalez, que en todo son originales, piensan de otro modo. Para evitar la emigración, para contener tantas familias como levantan su residencia de Tortosa, para que no haya tantas casas vacías y tantos pisos sin habitantes, se han dicho: lo mejor es construir nuevos ensanches, mas habitaciones, muchas mas casas; y para ello anuncian un concurso en la *Gaceta*, en el que se ofrece un premio de diez mil pesetas al mejor proyecto.

Con esto, con nuevos ensanches, y con que en las próximas fiestas luzcan nuevos trajes los gigantes, se habrá salvado Tortosa.

Z.

A VUELA PLUMA

Segun parece, el gonzalismo se deshace y disuelve como un azucarillo en el agua.

Reyertas, apóstrofes, recriminaciones, quejas é insultos, son el prólogo de la última etapa de una dominación que empezó por una tragedia y vá á acabar en sainete.

No nos estraña; así como los ratones huyen de las ruinas que amenazan desplomarse, los gonzalistas, cansados de soportar las majaderías y sandeces de su jefe, al ver que el edificio se bambolea, huyen para evitar que les aplaste en la caída.

Pues, segun dicen de Madrid, la caída final, el postrer derrumbamiento, se anuncia para dentro de pocos días.

Por eso, de seguir, como es natural, la rebelión y desbandada gonzalista, pronto podrá exclamar nuestro caciquillo asiático:

¡Qué solos se quedan los muertos!

Los recaudadores de contribución están formando la lista de morosos, para decretar en ellas el apremio del primer grado y empezar cuanto antes el procedimiento ejecutivo.

Han sido muchos los contribuyentes que han pagado sus cuotas des-

pués de haber expirado el plazo reglamentario, sin que por ello se les haya exigido recargo alguno, pues éste no se exige hasta que se decreta, y se cree, no sin fundamento, que, interin no comience el procedimiento de apremio, han de pagar la contribución bastantes de los que hasta ahora no lo han efectuado.

Leemos en la «Provincia de Tarragona»:

«El dignísimo gobernador civil, señor Luengo y Prieto, tomó ayer una determinación enérgica, que le honra muchísimo, para evitar en lo sucesivo la desastrosa administración municipal que viene prevaleciendo en algunos Ayuntamientos de la provincia, y muy especialmente en los distritos de Tortosa y Roquetas.»

Si todos los funcionarios públicos atendieran, con el celo demostrado por el Sr. Luengo, á la persecución de faltas denunciadas á diario, es indudable que la administración española en todos los ramos seria modelo de sinceridad.»

Si esas enérgicas determinaciones del Sr. Luengo se inspiran en la justicia y tienden á enderezar los entuertos causados ya por la Comisión Provincial con incapacidades absurdas, ya por los Gobernadores con suspensiones inmotivadas é ilegales; y como exige la razón y la justicia trata de amparar con su autoridad á los Ayuntamientos elegidos por el vecindario sin

ras del Temple, afueras de Remolinos y arrabales de San Vicente y Cruz.

El plazo de duración del concurso terminará á los diez meses, contados á partir de la fecha en que se publique en la *Gaceta de Madrid* (2 de Junio), admitiéndose en la secretaría del Ayuntamiento de Tortosa los proyectos, hasta las doce del mediodía siguiente al en que terminen los diez meses, contados de treinta días cada uno.

El autor del proyecto que resulte elegido recibirá el premio de 10.000 pesetas.

Se ha recibido en Barcelona una carta firmada por *Un mallorquín*, en la que se dice que los ingleses visitaron las Baleares en la época que teníamos la guerra con los yankees. Que en las visitas de la escuadra dejaba que los isleños vieran los barcos y su potente artillería.

En la última visita estuvieron en la bahía de Alcudia é hicieron un completo estudio de las costas.

Termina la carta diciendo que si se fortifica Formentera, Cap de Pinar y Cap de Menorca, con seguridad no podrán los ingleses apoderarse de la isla.



Anteayer, á las seis de la tarde, despues de una larga y penosa enfermedad, falleció la anciana y bondadosa Sra. D.^a Francisca Forés Benet, madre de nuestro querido amigo y correligionario D. Mariano Fabá. A su entierro, que se verificó en la mañana de ayer, asistió un numeroso y escogido acompañamiento, lo cual ha probado las simpatías que gozaba en vida la que fué modelo de esposas y madres.

Acompañamos á su apreciable familia, y en particular á su hijo nuestro buen amigo D. Mariano Fabá, en la pena que les aflige.

R. I. P.

Por los carabineros del puerto de Salou fué hallado anteayer un cadáver y con una pistola en la mano derecha, un joven de 18 á 20 años. El suicida, que se supone es natural de Reus y que vestía decentemente, llevó á cabo su fatal resolución junto al lazareto de la vecina población.

La Archicofradía de Hijas de Maria Inmaculada y Santa Teresa de Jesús dedican á honra y obsequio del Divino Corazón de Jesús las solemnes funciones de dominica que en el próximo domingo, día 10, celebrará en la iglesia de San Antonio.

A las siete de la mañana tendrá lugar la Comunión general que se distribuirá en la misa del mes del Corazón de Jesús. A las cuatro de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará el seráfico Trisagio; despues del Cuarto de hora de oración prescrito por el Reglamento y despues del acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

Todas las asociadas pueden ganar por cada uno de los indicados actos

trescientos días de indulgencia concedidos por el Sumo Pontífice Pío IX, aplicables solo en el presente año jubilar á las benditas almas del Purgatorio.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente telegrama del general Jaramillo:

«Manila 5.— Ha salido el vapor *Isla de Luzón* con nueve jefes y oficiales y 230 individuos de tropa.— Jaramillo.»

A continuación insertamos los nombres, pelo y señales de las reses que han de lidiarse en la Plaza de Tarragona el próximo domingo:

- 1.º *Redondo*, núm. 14, negro listón.
- 2.º *Famoso*, núm. 19, negro zaino listón.
- 3.º *Torretero*, núm. 20, negro listón.
- 4.º *Alabardero*, núm. 21, castaño aldinero.
- 5.º *Avispo*, núm. 22, negro zaino.
- 6.º *Distinguido*, núm. 48, negro bragado.

El ganado, como ya saben nuestros lectores, procede de la ganadería del Sr. Huguet (antes Canicio), de San Carlos de la Rápita, y serán lidiados por los diestros *Morenito* y *Canario*.

Su Santidad León XIII se retirará dentro de breves días á su pequeño palacio de los jardines del Vaticano.

Las audiencias de los peregrinos quedarán, pues, aplazadas hasta mediados del mes de Septiembre.

Las observaciones meteorológicas que publicamos hoy han sido practicadas por los jóvenes alumnos del colegio de D. Rafael Vilás, Ramon Camps y Jaime Ortega.

Con fecha 6 dicen de Tarragona:

«Este mediodía ocurrió en la Rambla de San Juan un fuerte altercado entre militares y paisanos.

Paseaban dos tenientes y por cuestiones de poca monta se han cruzado palabras violentas con un paisano que se hallaba sentado en una de las sillas de dicho paseo.

De las palabras pasaron á los hechos, recibiendo el paisano varias contusiones que precisaron su conducción á una farmacia para ser curado.

El teniente coronel de Luchana, que pasaba en aquel momento por el lugar del suceso, ha hecho retirar á los militares.

El herido, una vez curado, ha denunciado el hecho al Gobierno civil.»

Ha salido para Andalucía, desde Castellón, el empresario D. Tomás Sales, con el objeto de elegir los ocho toros que han de ser estoqueados por los diestros *Padilla* y *Bombita* en la gran corrida que á plaza partida se ha de celebrar en Vinaroz el día de la festividad de San Juan.

Los toros son cuatro de la afamada ganadería del excelentísimo señor don Romualdo Giménez y cuatro de la no menos renombrada ganadería de D. Francisco Terreros Manjón.

La empresa ofrece un premio de mil pesetas al ganado que dé más juego.

En el Banco de España ha empezado á devolverse la mitad de lo que entregaron en concepto del 10 por 100 los suscriptores al em-

préstito que pidieron títulos en cantidad menor de 1.000 pesetas.

Esto hace suponer, aun cuando no hay nada resuelto definitivamente, que no habrá prorrateo para los que se han suscrito por uno, dos ó tres títulos.

Se han concedido cuatro meses de licencia, por enfermo, al capitán de fragata de la escala de reserva y comandante de marina de Tarragona, don Guillermo Paredes y Chacón.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Torosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, segun certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para maiz.

El señor García Alix proyecta publicar un decreto estableciendo la enseñanza agrícola por medio de escuelas teóricas y prácticas.

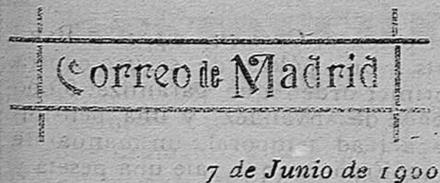
Una comisión de farmacéuticos ha solicitado audiencia de los Sres. Dato y Cortejarena para pedirles que continúe la colegiación.

Dicen de la Habana que actualmente hay en aquella ciudad unos 800 leprosos y añaden que quizás se convierta en leprosería una pequeña isla situada al Sud de Cuba.

Una Sociedad, con capital de 25.000.000 de pesos, se está formando en Nueva York, segun la *Review Practique d'Electricité*, para la explotación de un sorprendente descubrimiento.

Mr. Poar de Telhenfant ha cedido á dicha Sociedad las patentes de una invención, por la cual llega á provocar en globos de vidrio, donde previamente se ha hecho el vacío, reacciones químicas que producen una luz brillante y fija, que, una vez aprisionada en el globo, no se apaga jamás.

Para producirla no hacen falta motores ni aparatos de ninguna clase y su intensidad estará en relación con el volumen del globo, pudiendo llevarse en el bolsillo, como la cartera ó la petaca, pues si aquél se rompe, ella se apaga.



De politica

Dícese que el señor Sagasta irá uno de estos días á Palacio.

Esta visita parece que se relaciona con la separación de los infantes doña Eulalia y don Antonio.

El jefe de los liberales intervendrá como árbitro, con su autoridad y su prestigio, en la resolución de algunos puntos relacionados con este asunto de familia.

Los amigos del señor Sagasta dicen que no ha podido rechazar su jefe el poder desde el momento en que nadie se lo ha ofrecido.

Añaden que aun cuando no mendiga el poder, el señor Sagasta lo aceptaría siempre que la Corona creyera

llegado el momento de depositar en él su confianza.

El señor Silvela insiste en afirmar que ni este Gobierno, ni ninguno de los anteriores, ha recibido de Inglaterra la menor indicación que se relacione con el territorio nacional.

Nada tampoco hace temer que tales proposiciones se formulen y no hay motivo, por tanto, para que las suspicacias de las gentes hagan temer peligros que no nos acosan.

Ha hecho notar, además, que, en las condiciones en que se mueve la política europea, las naciones más significadas no consentirían nunca que Inglaterra adquiriera islas en el Mediterráneo ni el Atlántico, que mejoraran sus posiciones y la hicieran convertirse en un peligro para las demás potencias.

El Empréstito

El Banco recoge datos para acordar lo que procede hacer con los tenedores del Empréstito que se suscribieron por un solo título.

No se sabe si les alcanzará el prorrateo.

Las opiniones están divididas.

Unos creen que debe procederse con ellos en la misma forma que con los tenedores de muchos títulos.

Otros se inclinan en favor del no prorrateo.

Los tenedores de un solo título ascienden á 13.083, cuyo coste se evalúa en seis millones y pico de pesetas.

Esto sin contar Barcelona y Bilbao y suponiendo que en estas poblaciones los pedidos de un sólo título alcancen á dos millones de pesetas, resultará que se destinarán más de ocho millones á los pequeños capitales.

Toros en Vinaroz

Gran acontecimiento taurino

con motivo de las fiestas de S. Juan

ocho toros de muerte

plaza partida

BOMBITA y PADILLA

Rafael Tutó

Médico-Oculista

Antiguo médico-ayudante

del Dr. M. Menacho

Pensionado de la Clínica Oftalmológica de la Casa Provincial de Maternidad y Expositos de Barcelona

CONSULTA PARTICULAR:

Por la mañana, de diez á una (días festivos, de nueve á once).

Por la tarde, de tres á cinco.

Consulta gratuita para los pobres: Por la mañana, á las ocho (to los los días).

Habitaciones y asistencia para operados.

Tortosa, Calle Moncaia, 7, Pral.

Se vende

por defunción de su dueño D. José Plá y Navarrete, el gabinete de dentista, de más de veinte años de existencia, situado en la Plaza de la Constitución, núm. 19.

Se cederá en buenas condiciones, con todo su material é instrumentos en junto.

Informes en la zapatería de Moreso.

Plaza de la Catedral—Tortosa

Oficial barbero

Se necesita uno á todo estar en la barbería de D. FRANCISCO TOMAS, *Pasaje Franquet*.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambiós, 3.

CASA DE CURACION

para toda clase de enfermedades
de Medicina y Cirujia

Sueroterapia y Opoterapia

Aplicación de **Suero** para Difteria (mal blanco).
Aplicación de **Sueros** para enfermedades nerviosas, hemorragias, etc., etc.
Inyecciones de **Líquidos orgánicos** (Brown Sequard) para fortalecer los organismos debilitados.
Sperminum P. para la anemia, tífus, gordura, etc. y enfermedades cerebro medulares.
Tratamiento especial para evitar ó retardar los **ataques cerebrales**; aprobado en 30 años de práctica por el médico Cuzala (padre).
Electroterapia, electroscopia, electrolisis, electrotermia
Aplicación de electricidad para las enfermedades **nerviosas, dolores, debilidad de nervios, paralias histéricas y parálisis periféricas.**
Tratamiento del **Oena** (fetidez de aliento) por el suero normal del caballo y la **electrolisis intersticial.**
Tumores y suturaciones del **Oído**, etc.

Especialista en enfermedades de los Ojos

Consulta de 8 a 1, a las 4 tarde, y de 6 a 9 noche

Calle del Puente—(frente Plaza Nueva)

TORTOSA

FARMACIA Y LABORATORIO de MONNER

Especialidades acreditadas y recomendables

Jarabe anti-reumático: El mas eficaz remedio para la curación de toda clase de dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean; recomiendan su uso acreditados y eminentes facultativos.

Pildoras febrífugas: Medicación la mas eficaz y energética para la curación de las fiebres intermitentes (*tercianas y cuartanas*). Muchos años de continuado uso, siempre con éxito completo, constituyen su mejor elogio y recomendación.

Solución de clorhidro-fosfato de cal: Inmejorable para las enfermedades del pecho, toses recientes y antiguas, bronquitis crónicas, raquitismo y escrófulas.

Zarzaparrilla Monner: Especifico infalible para combatir los humores herpéticos, comezón de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependientes de la crasitud de la sangre.

Licor de brea Monner: Medicación soberana para las afecciones del aparato respiratorio. Excelente depurativo de la sangre.

Magnesio doble, efervescente: Antibiliosa, refrescante, se recomienda como laxante suave y para evitar las malas digestiones, acedias y demás afecciones del estómago.

Especificos nacionales y extranjeros.—Jarabes dosificados.—Vacuna de ternera reciente.—Vacuna anti-diférica

Aparatos ortopédicos de todas clases.—Bragueros sencillos, dobles, desde los mas baratos hasta los mas lujosos y perfeccionados.—Fajas ventrales.—Geringas de goma blanca y roja, de todas clases.—Tiraleches.—Biberones, etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

LAS SEÑORAS

que sufran mens-
truaciones difíciles y tardías

USEN

Hierro-Quina soluble Font

USENLO TAMBIEN

en la anemia, colores pálidos,
inapetencia

Depósito general para Tortosa

Farmacia ISUAR

Venta en Farmacias

PELAYO, 42—BARCELONA

La gola y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cata forestis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antídoto del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.



DESARROLLO INFANTIL A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS LA Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchis*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causan en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA
VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
» » PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Urgente-Exposición de Paris

La Previsora-Agencia de suscripciones, Carmen, 24, 1.º, BARCELONA, remite por 4 pts. 25 cénts., una póliza de seguro contra accidentes personales & C.ª de primer orden que garantiza: 5.000 pesetas en caso de suerte, 5.000 en el de invalidez, y una pensión diaria de tres pesetas en el de incapacidad temporal, un manual de conversación titulado «El Español en Francia» que vale una peseta y una novela de viaje.

Gratis al que se suscriba á este periódico por un año

Interesa á todos pedir circulares y catálogos para obtener gratis un seguro contra accidentes personales mediante á suscribirse á un periódico del catálogo.

Para pedidos y detalles á la Administración, Carmen, 24, 1.º

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dia rriamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

HOTEL UNIVERSAL SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y habitaciones en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con 5 sin asistencia.
Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 3, pral.

Curanion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y á alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pétre compuesta por A Meifren, para la conservación de la boca.

UREÑA

Motores eléctricos.—Ventiladores.—Motociclos automóviles.—Máquinas de escribir *La Dactyle*.—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes. Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

Fonógrafos

sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses

Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables.

Operas, zarzuelas, jotas, flamenco, cuentos y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc., etc.

Venta de material eléctrico

Ureña

Barquillo, 13 y Arco de Sta. Maria

Madrid.—Teléfono 90